



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

RESOLUCIÓN N° 2262/99
EXPEDIENTE N° 2540-25887/99

Neuquén, 28 OCT. de 1999.

1243

VISTO:

La solicitud de auspicio del Programa Educativo sobre "Fuentes renovables y uso racional de la energía", y;

CONSIDERANDO:

Que el mismo se encuadra en el convenio suscripto entre el Consejo Provincial de Educación y el Ente Provincial de Energía del Neuquén;

Que será dictado por personas de reconocida trayectoria en las tareas de extensión y difusión del área;

Que la temática que aborda se encuadra dentro de los lineamientos y desarrollos curriculares y jurisdiccionales;

Que será destinado a docentes del Nivel Primario y Nivel Medio de la Provincia;

Que la documentación presentada cumple con los requisitos que establece la Resolución N°949/96,

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

R E S U E L V E :

1º) **AUSPICIA**r el Programa educativo sobre " Fuentes Renovables y uso racional de la Energía", enmarcado en el convenio entre el Consejo Provincial de Educación y el Ente Provincial de Energía del Neuquén; el mismo está destinado a docentes del Nivel Primario y Nivel Medio, cuenta con una carga horaria de veinticuatro (24) horas reloj, aprobación final y se llevará a cabo en las sedes y fechas que en cada caso se indica:

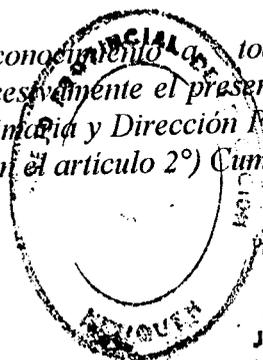
- ✦ Centro Nayahue: 24 y 25 de agosto, 15 y 16 de septiembre de 1999;
- ✦ C.P.E.M N° 32 de Piedra del Águila: 29 y 30 de septiembre y 1 de octubre de 1999;
- ✦ C.P.E.M. N° 24 de Rincón de los Sauces: 20; 21 y 22 de octubre de 1999;
- ✦ C.P.E.M. N° 14 de Aluminé: 10; 11; 12 de noviembre de 1999;

2º) **ESTABLECER** que por la Dirección Provincial de Enseñanza Inicial y Primaria y Dirección Provincial de Enseñanza Media y Superior, se cursarán las comunicaciones de práctica.

3º) **REGISTRAR** y dar conocimiento en todas las área del Consejo Provincial de Educación. **GIRAR** sucesivamente el presente expediente a la Dirección Provincial de Enseñanza Inicial y Primaria y Dirección Provincial de Enseñanza Media y Superior, a los fines establecidos en el artículo 2º) Cumplido. **Archivado.**

ES COPIA

LUCIA ANGELICA FIDANZA
JEFA DEPARTAMENTO DESPACHO
NORA LIANA BLAZQUEZ
Directora de Despacho
CONSEJO PCIAL. DE EDUCACION



PROF. PEDRO MIGUEL A. VANRELL
VOCALES DE NIVEL
INICIAL Y PRIMARIO
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
PROF. LUCIA MERCEDES DI PIETRO
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
JUAN ALBERTO VILLEGAS
Vocal por Los Consejos Escolares
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

PROF. GUILLERMO CES
PRESIDENTE
CONSEJO PROVINCIAL DE
PROF. RAUL E. FANTUSAT
VOCAL ENSEÑANZA MEDIA Y SUPER
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
Sup. Esc. MARIA E. JUAREZ de OBEIL
VOCAL DE ENSEÑANZA INICIAL Y PRIMARIA
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUÉN